

# EL COMERCIO.

AÑO XXXIII

Viernes 29 de Enero de 1875.

Num 11.174.

CADIZ 29 DE ENERO DE 1875.

Ayer hemos recibido bajo sobre, con el sello de Bardós, un número de *El Cuartel Real*, periódico carlista que parece impreso en Tolosa con fecha 21 de este mes. Si las disposiciones vigentes todavía en materias de imprenta nos lo permitiesen, copiaríamos de buen grado todo lo que cupiese en nuestras columnas de lo que el tal periódico contiene, seguros de que su lectura, lejos de perjudicar, favorece indudablemente a la causa de la monarquía legítima, en cuanto ofrece una idea del despecho y la ira que ha causado en el ánimo de los carlistas intransigentes la proclamación de nuestro joven y querido Rey.

*El Cuartel Real* apela á recursos tan pobre como el de llamar *Amadeo II* ó *Alfonso el Chico* al augusto hijo de D. Isabel II y como el de suponer que las manifestaciones espontáneas de júbilo y entusiasmo con que el Rey ha sido recibido en todas partes, no son mas que una farsa, igual, enteramente igual á las que producían las recepciones populares que se hicieran, mientras estuvo en España, al monarca democrático D. Amadeo de Saboya.

Cuando de esta manera y tan á sabiendas se desfigura la verdad de los hechos mas públicos y notorios y mas conocidos de todo el mundo, bien claramente se dá á entender que molestan, que lastiman, que incomodan los hechos mismos y que no habiendo medio alguno de explicarlos satisfactoriamente, siéntese la necesidad de negar la evidencia de ellos, para mantener á los lectores en la ignorancia de lo que centenares de miles de personas han visto con sus propios ojos.

¡Pobres carlistas! ¿Y qué triste idea dan al país de la confianza que tienen en la fuerza moral de la mala causa que defienden!

Comprendemos, empero, el despecho y la ira de *El Cuartel Real*. Siempre hemos creído, y *EL COMERCIO* lo ha dicho cien veces con la mas profunda convicción que lo que aqui daba vida y pujanza al carlismo, era la república, era la revolución, era la impopularidad de los partidos revolucionarios.

Una vez restaurada la monarquía legítima, la monarquía tradicional, la monarquía católica, la monarquía de catorce siglos, la monarquía misma que cayó el 29 de Setiembre de 1868, el carlismo quedaba por este solo hecho herido de muerte, y herido de muerte está en efecto desde que se ha realizado ese fausto é importantísimo suceso.

¿Qué significa ya la bandera de *Dios, Patria y Rey*, existiendo en España un trono y una dinastía que acatan y aman los principios de la Iglesia y que han aclamado y defendido los mismos carlistas durante el reinado de D. Isabel II?

El interés personal de los que tienen las armas en la mano en las provincias del Norte, en las montañas de Cataluña y en las fragosidades del Maestrazgo, es lo único que hoy se opone al establecimiento de la paz; pero la paz vendrá apesar suyo, porque el presente estado de guerra no tiene ya razon de ser.

Hay que pelear solamente por una cuestion dinástica, y la cuestion dinástica no existe en realidad. Resuelta en todos los terrenos, en el de la ley, en el

del derecho, en el de la historia, y en el de la fuerza, los mismos carlistas han tenido que descartarla en cierto modo, diciendo que luchaban ante todo y sobre todo por la religion y por la monarquía, por los dos principios fundamentales de la nacionalidad española.

Pues bien, la religion y la monarquía no están ya vencidas y á los pies de la revolucion como lo estaban antes en nuestro país. Tenemos en el trono á un rey católico, tan católico como sus ilustres antepasados, tan católico como su augusta Madre, á la que distinguió siempre con su cariño paternal el Santo Pontífice que rige los destinos de la Iglesia. ¿Por qué ni contra qué pelean los carlistas?

Querrán, no lo dudamos, prolongar la guerra civil que está devastando y empobreciendo á España; pero como no tienen razon alguna que poder aducir para prolongarla, su propósito fracasará sin remedio. No sabemos cómo, pero fracasará. La proclamación de Alfonso XII es incontestablemente la aurora, la esperanza, la garantía de la paz.

Hemos dicho la profunda sensacion producida en Roma por el artículo de *El Observatore Romano*, órgano el mas autorizado del Vaticano, en el cual no se desdennan de escribir alguna vez los cardenales Antonelli y Franchi, que siendo una verdadera declaración a favor de D. Alfonso, terminaba aconsejando á D. Carlos contribuyese, retirándose de la contienda, á la pacificación de España.

Como dicho artículo causase profunda ira en el campo carlista, *El Observatore* ha explicado en su número del 15 las razones poderosas de su artículo. Dice se encuentra en frente de dos principios unidos por los vinculos de la sangre, y ambos católicos, de los cuales el uno ha escrito en su escudo *Dios, Patria y Rey*, y el otro, al subir al trono de San Fernando, implora la bendición del Padre común de los fieles, deseando ser, como sus antecesores, el defensor de los derechos de la Santa Sede, al propio tiempo que su ministro de la Justicia informa á los prelados de España que la Iglesia recibirá toda la protección debida de una nación eminentemente católica.

Reconoce que acogió con entusiasmo el grito dado por D. Carlos en presencia de la revolucion atea, pero que nunca se ha ocultado las dificultades inmensas que presentaba el triunfo del carlismo. Hoy, en presencia de los sucesos que contempla toda Europa, no puede olvidar ni su simpatía ni su respeto hacia aquel principe, pero ve por otra parte al hijo de una reina que ha mostrado siempre profunda adhesión al vicario de Jesucristo y que al subir al trono se declara protector de la Santa Sede y de la Iglesia católica. Esta, madre común de todos los fieles, con una mision de paz, alejada de la política ardiente, debe defender la causa de Dios en primer término. El que ha triunfado por inescrutables designios de la Providencia no es un demagogo ni un extranjero, sino el primo de D. Carlos, el descendiente de la misma sangre real.

«Hemos aplaudido, añade, la protesta de don Carlos contra la revolucion, pero al presentarse en España el hijo de aquella reina, que fué la primera en 1849 en provocar la intervención de las potencias católicas en favor del Santo Padre, consideramos una deuda de honor,

de gratitud y humanidad reservar nuestro juicio sobre la crisis española y esperar hasta que un porvenir próximo fije claramente la actitud de los católicos ante el nuevo poder. Guiados por las constantes tradiciones de la Santa Sede, hemos querido decir lealmente nuestras opiniones sobre los asuntos de España, y nuestra opinion no ha sido un cobarde abandono de la causa de D. Carlos, sino una prudente reserva en presencia de la elevación de un principe que se proclama también un hijo sincero y adicto de la Iglesia.

Deploramos, además, profundamente una lucha que entre sus hijos seria fratricida. Quiera Dios, que tiene en sus manos los destinos de las naciones é inspira el corazón de los hombres, obrar de manera que los intereses de la Iglesia y el bien de la humanidad prevalezcan sobre toda clase de consideraciones mundanales. Este debe ser el grito de todo buen católico.»

El corresponsal de la *Correspondencia* en el ejército del Norte, describe así la gran revista pasada por S. M. el Rey entre Tudela y Peralta el día 23:

«Las once y media de la mañana serian cuando las cornetas de la fuerza que estaba situada a la vanguardia de la línea general, ó sea la mandada por el general Catalan, desplegada en son de ataque, anunciaron la llegada de S. M.

Y con efecto, á los pocos momentos se presentaba ante sus tropas el joven monarca seguido de su brillante y lucida escolta.

El ejército estaba formado por divisiones en línea de columna, pues de otro modo los cuarenta mil hombres que alli se encontraban hubieran ocupado una estension vastísima de terreno.

A la llegada del cuartel real, salió á recibirle con todo su estado mayor el general jefe del ejército del Norte señor La Serna.

En cuanto avistó á S. M. el general Catalan, mandó romper el fuego á la artillería que estaba en posición simulando un ataque.

El rey recorrió toda la línea, siendo aclamado en toda ella, con un entusiasmo imposible de describir, por los soldados.

Los cuerpos de ejército estaban mandados: el primero por el general Moriones, el segundo por el general Tassara y el tercero por el general La Serna.

Después de la revista, se sirvió un banquete por el acreditado fondista señor Lardhy, al aire libre.

La comida se sirvió en tres grandes mesas dispuestas de modo que los invitados pudieran ver al rey de frente.

En la primera presidida por S. M. se encontraban á su derecha el señor ministro de la Guerra y á su izquierda el general Moriones; después seguian por orden de gerarquias, los generales de cuerpos, los de division, los brigadieres con mando y los ayudantes del rey. En las otras mesas se encontraban los jefes de los cuerpos y una comision de cada uno de estos, compuesta de un capitán, un teniente y un alférez y además los ayudantes de todos los generales y brigadieres.

A los postres, y pedida la venia al rey, el general La Serna, brindó por la monarquía que venia á olvidar tiempos pasados y hacer la felicidad de la patria.

También dijo que brindaba por el primero que vertiese su sangre en los campos de batalla á las órdenes de don Alfonso XII.

Este brindis fué recibido con un ruido y prolongado viva.

S. M., con una facilidad de palabra que encantó á cuantos se hallaban presentes, contestó á este brindis con otro diciendo que brindaba por el ejército, del que prometia ser leal y constante protector y amigo y compartir con él sus glorias y fatigas.

Escusado es decir que en unos segundos no se oyó en los campos de Cos cajar mas que el estruendo producido por un nutrido y espontáneo ¡viva el rey! que se escapó á un tiempo de todos

los labios. Después continuaron los brindis, en los que tomaron parte los ilustrados oficiales del ejército Sres. Salceño y La Serna, quienes recitaron preciosos versos, siendo recibidos con gran entusiasmo.

También se brindó por el valiente y sufrido ejército de Cuba.

Terminado el almuerzo, el rey se situó en una altura que dominaba la línea de las tropas, y dispuso que maniobrase la artillería rodada. Así lo ejecutó, subiéndose una de las baterías á la meseta ocupada por S. M., haciendo fuego en distintas direcciones, quedando el monarca altamente complacido de la exactitud y precision con que fueron ejecutados los movimientos.

Durante este acto, el regimiento de Lusitania simuló distintas cargas, llevándolas á efecto con un orden admirable.

S. M. quedó complacidísimo, haciéndolo así constar al general en jefe y á los generales de division.

Con esto terminó la gran revista que puede llamarse uno de los grandes acontecimientos de España, regresando S. M. a Peralta, donde pernoctamos.

Por la via de los Estados Unidos se han recibido noticias de la Habana que alcanzan hasta el 3 del actual.

El día 1.º por la mañana al tener conocimiento el capitán general de la proclamación de S. M. el Rey, publicó las dos siguientes alocuciones sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores.

Dicen así:

«Habitantes de la isla de Cuba: La proclamación del Rey de España, D. Alfonso XII, viene á poner término á la angustiosa situacion de nuestra patria, asegurando su porvenir.»

La gloriosa bandera con que España llegó á su mas alto grado de prosperidad, devolverá á Cuba la paz y ventura que alcanzó con ella; y, á fuer de españoles leales, será para vosotros un día de indecible júbilo el que hoy os anuncia como primero del reinado de D. Alfonso XII, vuestro gobernador general.—*José de la Concha.*»

«Soldados, milicianos y voluntarios: Proclamado D. Alfonso XII Rey de España, tenemos nuestra antigua bandera, la bandera que levantásteis triunfante en tierras extrañas y con la cual mantendremos la integridad del territorio contra todos sus enemigos.»

De hoy en adelante recordando que los soldados españoles han unido siempre el nombre del Rey al de la patria, combatiremos y será nuestra la victoria al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Rey D. Alfonso XII! El capitán general de ejército, general en jefe.—*José de la Concha.*»

También el comandante general del apostadero publicó la alocucion siguiente:

«Comandancia general de marina del apostadero de la Habana.—Orden del día á la escuadra del apostadero.—España, nuestra amada patria, ha proclamado Rey á S. M. D. Alfonso de Borbon. Al anunciar tan fausta nueva, no dudo que será acogida con toda la satisfaccion que en pechos leales como los vuestros hará sentir el acto de arbolar nuestra gloriosa y antigua bandera, con la que nuestros antepasados llevaron la civilizacion y la victoria á extrañas tierras.

Extrechamente abrazados á ella, triunfaremos también de todos los enemigos de esta honrosa enseña. Será aun mayor vuestra satisfaccion al considerar que este solemne acto inaugura una nueva era de paz y de ventura para nuestro país, tan digno de figurar á la altura que la Providencia le tiene señalada. Continuar, pues, cumpliendo con la misma lealtad, abnegacion y perseverancia; y convencidos de que la proclamación del rey es la base de la felicidad de España, gritad conmigo:

...za para censurar otras medidas análogas de sus amigos? Tan suave era entonces la represión de la prensa periódica?

Segun calculábamus, volvió ayer a enlazarse el suministro de aguas, con presión mayor aun de la que tuvo el día anterior.

Quizá á esto es debido que á las dos de la tarde se suspendió el servicio, tal vez por resultas de algun siniestro ocurrido en la vía, el cual no podemos precisar aun.

### Venta del vapor inglés TITZJAMES.

El día 10 del próximo Febrero se venderá en Adra el casco del vapor inglés TITZJAMES, con sus máquinas y calderas en el estado en que se hallen el día de la venta, como tambien unas 30 brazas de cadena por la proa.

Dicho buque se halla naufragado en la costa de Adra. (70)

**AVISO INTERESANTE.**—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7 (2)

### Subasta voluntaria.

Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaria de don Ricardo de Pró y Fajardo, calle de San Miguel, número 12, se pondrán en pública subasta, ante el escribano, á las doce de la mañana del 1.º de Febrero próximo, 31 cajas con cristal hueco y plano y sobre 200 quintales de hierro. Cádiz 22 de Enero de 1875. (81)

### EL FENIX ESPAÑOL.

Efectúa toda clase de seguros contra incendio. Sub-director D. José Aspre, Cruz de la Madera n.º 6, Cádiz. En el Puerto de Santa María, D. Luis Casanova, Sto. Jomingo, 30

### La Reconquista de Cádiz.

Drama histórico-religioso, en tres actos y en verso. original del Pbro. D. José María León y Domínguez.

Se halla de venta al precio de 3 rs., en la librería de los señores Verdugo y C.ª plaza de San Agustín. (53)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 ENERO DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor comandante del batallón provincial de Huelva don José Molino García.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Huelva, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 28 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

|                                     | de      | á      | Pesetas Cs. |
|-------------------------------------|---------|--------|-------------|
| 0 ovejas.....                       | de      | á      |             |
| 0 carneros.....                     | de      | á      |             |
| 0 toros.....                        | de      | á      |             |
| 4 bueyes.....                       | de 1'59 | á 1'68 |             |
| vacas.....                          | de 1'88 | á 1'89 |             |
| 3 novillos.....                     | de      | á      |             |
| 1 útreros.....                      | de      | á 1'71 |             |
| 2 erales.....                       | de      | á 1'82 |             |
| 4 añejos.....                       | de      | á 1'94 |             |
| 4 terneras.....                     | de      | á 1'94 |             |
| 19 cerdos.....                      | de      | á 1'38 |             |
| 17 reses vacunas con peso de kilos, |         |        | 2,357       |
| 0 ovejas id. id.                    |         |        | 0           |
| 0 carneros id. id.                  |         |        | 0           |
| 19 cerdos id. id.                   |         |        | 1,163 1/2   |
| Suma total de kilos.....            |         |        | 5,520 1/2   |

Cadáveres sepultados hoy día 28.

|              |   |
|--------------|---|
| Hombres..... | 3 |
| Mujeres..... | 2 |
| Niños.....   | 2 |
| Niñas.....   | 0 |

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 27.

|                                   | Plas. Cs. |
|-----------------------------------|-----------|
| Oficina de la Puerta del Mar..... | 1,559'98  |
| Id. id. de Tierra.....            | 1,393'24  |
| Id. id. de Sevilla.....           | 2,430'    |
| Id. de la Aguada.....             | 0'        |
| Total.....                        | 6,383'22  |

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Francisco de Sales y San Valero.

MAÑANA.—Santa Martina y San Matias.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATRAS.

| Horas.   | Term. Reum. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|-------------|------------|----------|------------|
| 7 mañ.   | 6 1/2       | 30'22      | E.       | Celages.   |
| 12 dia.  | 11 1/2      | 30'31      | E.       | Clara.     |
| 5 tarde. | 10          | 30'31      | NO.      | Id.        |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 4  
Se pone á las 5 y 23  
Sale la luna á las 12 y 15 noche  
Se pone á las 10 y 52 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 50 de la madrugada.  
Primera baja á las 1 y 3 de la mañana.  
Segunda alta á las 7 y 18 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 39 de la noche.

### Parte mercantil.

#### IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

Vapor *Peninsula*, Rhodes, de Londres, al Sr. D. D. Mac-Pherson.

20 cajas hojas de lata, á D. Haynes; 6 cascos manteca, 1 bulto almidon, 2 cajas té, 2 id. volas y 1 id. vinos, á D. M. Rétegui; 6 cascos manteca, á D. J. B. de Goicoechea; 10 id. id., á los Sres. T. P. y Moyano; 1 id. alúmina, á D. F. Amador; 3 id. tinta para imprenta, á D. F. Joly; 1 caja fotografías, á la Sda. de P. y animales; 2 cascos loza, á D. J. V. Vergara; 60 fardos heno, 1 caja tubos y 10 id., encurtidos, á los Sres. A. Lopez y C.ª; 10 sacos cacao, á los señores Quiroga y Hermes; 15 cascos vinos devuelto, á D. J. M. Pico; 1 caja té, á D. J. Echecopar, 5 cascos cerveza y 1 caja queso, al Sr. Consignatario; 22 cascos cerveza y 1 id. encurtidos, á doo W Anderson; 1 caja laton, á D. M. Plaza; 2 baules equipajes, á D. Harris y Sobrino; 10 cascos eguardiente, á D. J. Pemartin; 26 id. manteca y 16 id. que, á la Sra. Vda. de Cabello (Sevilla); 421 atados flejes de hierro, 10 cajas bacalao, 2 id. queso, 6 id. cognac y 1 bulto té, á la orden.

Vapor *Adriano*, Campos de Gibraltar, á los Sres. D. L. y H. Alcon,

13 barriles arencones, á D. J. Sinalado.

Barca *Voluntad de Dios*, Simonetti, de Génova á los Sres. Remorino Hermos.

6 cajas mármol labrado y 9 bultos mármol á los Sres. Rodriguez de Meva y Comp.

319 bultos mármol, á los Sres. Delgado y Rodriguez.

39 id. id., á D. J. M. Nuñez.

#### EXPORTACIONAL EXTRANJERO.

Vapor *Lisabon*. Boysen, para Génova.

4 cuartas botas y 29 barriles vinos y 2 cuartas y 6 barriles vinos.

Barca *Tito II*, Cabassa, para Montevideo.

288 lastres sal.

Barca *Alpha*, Bonan, para Rio Janeiro.

230 lastres sal.

Pailebot *E. H. Drummond*, Giggins, para la Habana.

152 1/2 lastres sal.

Bergantin *Ann Janns*, Erikson, para Copenhague.

85 lastres sal.

Bergantin-goleta *Catherina*, Paulsen, para Rio Grande.

108 lastres sal y 25 cajas vinos.

Goleta *S. Guillaume*, Andouard, para Graville.

38 lastres sal.

Barca *Orsola*, Caffiero, para New-York.

39 botas, 61 media, 1127 cuartas, 543 octavas y 3 barriles vinos, 120 fardos corcho en planchas, 31 sacos tapones de id., 50 fardos aceitunas y 154 lastres sal.

(Avisador Marítimo de Cádiz.)

CADIZ 28 DE ENERO.

Cambios.

Londres... á 3 ms. 49'40.  
Paris..... á 8 d. v. 5'12.  
Madrid..... id. 1 0/0 daño.

|              |     |            |
|--------------|-----|------------|
| Barcelona... | id. | par.       |
| Sevilla..... | id. | 1/4 daño.  |
| Málaga.....  | id. | 3/4 daño.  |
| Valencia...  | id. | 1/4 papel. |
| Alicante.... | id. | 1/4 daño.  |
| Santander..  | id. | 1/4 daño.  |
| Bilbao.....  | id. |            |
| Granada....  | id. |            |
| Gibraltar... | id. | 5/8 daño.  |

### Mercado de Sevilla el 27 de Enero.

Trigo: 50 fanegas á 62 rs.  
Aceite: Entrada general de ayer 3.000 arrobas. No ha habido ventas.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 27.—Vapor español Vargas cap. D. José Antonio Martinez, de Sevilla en 7 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Pilar, cap. D. Mariano San Vicente, de Sevilla en 14 horas en lastre á los Sres. Sobrino y C.ª

Día 28. Vapor español Viuesea, cap. D. Francisco Rubio, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Barca italiana Vespucci, cap. G. A. Serra, de Génova en 15 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Vapor alemán Alert cap. H. Horn Kohl, de Málaga en 16 horas con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, de Algeciras en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés Liou Belge, capitán Mr. A. Adams, de Gibraltar en 7 horas en lastre á órdenes.

Bergantin-goleta española Lola, capitán D. Salvador Francisco Moreno, de Sevilla en un dia con carga general á los Sres. Morales Borrero y C.ª

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. A. Millan.

El vapor español Góngora, de Sevilla.

Y el land S. Francisco, de Huelva en lastre.

SALIDOS.

Día 27. Vapor español Victoria, capitán D. Onofre Boch, en lastre para Málaga.

Día 28. Vapor español Pasages, cap. D. Francisco Salvidea, con carga general para Barcelona y Marsella.

Vapor inglés Brittany, cap. Blanford, en lastre para Pomaron.

Goleta francesa St. Guillaume, capitán Francisco Andouard, con sal para Graville.

Fragata americana de guerra á hélice Franklin de 50 cañones, su comandante S. R. Franklin, para la mar.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA PUERTO RICO.

Saldrá el 25 del corriente el bergantin goleta

LOLA, capitán Moreno. Solamente admite pasajeros. Consignatario, Baluarte, 12. (56) J. Morales Romero y C.ª

#### PARA LA HABANA.

Saldrá pronto la conocida fragata

ADONIS, capitán Madrid. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12, (57) Sres. J. Morales Borrero y C.ª

#### PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

VICENTA, su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por

(77) D. Manuel A. de Amategui.

#### PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español

ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

#### PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase

ANTONINO, su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16, (40) D. C. Harrison Younger.

#### PARA PUERTO-RICO.

Se espera en este puerto para último del presente mes la goleta española

PEPA LL, que saldrá á los pocos dias de su llegada por

traer parte de su cargamento. Admite el resto

y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n.º 3, (16) D. Miguel Garcia del Rincon.

### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS, su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, calle de la Aduana, n.º 20, los (47) Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

### VAPORES.

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

| DIA 29.                          | DIA 30.                |
|----------------------------------|------------------------|
| 7 de la mañana.....              | 8 de la mañana.....    |
| 9 15 de idem.....                | 3 de la tarde.....     |
| 7-30 de la mañana.....           | 8-30 de la mañana..... |
| 10 de la mañana.....             | 3 de la tarde.....     |
| Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa. |                        |

### PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 30 al 31 del corriente.

Admite carga á flete corrido para toda la Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia y Noruega y pasajeros para Lisboa, el Havre y Paris.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (104) D. E. Collet.

### SOCIÉTÉ generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

|            |                 |           |         |
|------------|-----------------|-----------|---------|
| Bourgoyne, | 2,000 toneladas | 300 cabs. | fuerza. |
| Picardie,  | 2,000           | 300       |         |
| Poitou,    | 3,000           | 350       |         |
| Savoie,    | 3,000           | 350       |         |
| La France, | 4,890           | 1,800     |         |

### PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

### SAVOIE,

se espera de Marsella el 18 de Febrero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes—construidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á LONGLANDS COWELL Y C.ª agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán descombarcados á expensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de immigration. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (98)

### PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés STELLA, saldrá el 1.º de Febrero.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.

Sus agentes, plaza de Mina, 9, (58) D. César Levental y C.ª

### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Sábado 30 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (87) José de la Viesca.

### PARA BARCELONA directamente.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá el Martes 2 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera núm. 24, señores

(99) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don J. Ravalliega, saldrá el día 1.º de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (100) D. Ricardo de Sobrino.

¡Viva el Rey!—Vuestro general, José Rodríguez Arias.»

La *Epoca* ha recibido el siguiente telegrama:

«MONTEVIDEO 21.—Por conducto del periódico que aquí mas ha contribuido á alimentar la fé monárquica y á inspirar confianza en la restauracion, los españoles leales enviamos una ardiente felicitacion á Alfonso XII con motivo de sus dias. ¡Viva el Rey!—En nombre de muchos amigos, *Martin Alzaga*.»

De una carta de San Sebastian fechada el 20, que publica un periódico de Madrid, tomamos lo siguiente:

«El movimiento de descomposicion ha empezado ya en el campo del Pretendiente. Anunciáuse numerosas é importantes presentaciones, que aumentarán considerablemente en cuanto nuestras tropas fueren el paso á Pamplona. Hoy, por hoy, son ya muchos los oficiales procedentes del ejército, que estaban en la faccion, que hacen gestiones para venirse á nuestra campo. La vigilancia que tienen sobre ellos y la incertidumbre en que están del recibimiento que se les hará es causa de que ese movimiento no se acentúe mas; pero indudablemente debe traer preocupado á D. Carlos y su camarilla.»

La *Epoca* dice:

«El Martes 19 tuvo lugar en casa de sus altezas reales los duques de Montpensier el primer té de los tres que deben celebrarse en la presente y en la próxima semana.»

S. M. doña Isabel de Borbon y su elegante hija la condesa de Girgenti, se presentaron en los salones de la *rue Nihil* despues de las nueve y media, ambas elegantemente vestidas, y fueron recibidas por una numerosa sociedad, mitad española y mitad francesa, con las mas señaladas pruebas de respeto y aprecio.

Entre los concurrentes figuraban los duques de Nemours, de Chartres, conde de Paris, príncipes de Czartoriski y Luis de Borbon con su lindisima esposa, el duque de Decazes y el de Montesquieu, el conde de Bachelot y sus bellas hijas, el de Sanafé, el marqués de Valcarios, el Sr. Güell y Renté y su hijo D. Fernando, todos los secretarios y agregados á la embajada de España, los señores Losa, Esquivel, Baeza, Latour y Najera, y otros mas.

Los ilustres anfitriones se esmeraban en hacer agradable la estancia en sus ricos salones á los que tuvieron la honra de concurrir á esta fiesta, y todos admiraban la angelical belleza de S. A. la infanta Mercedes, el donaire de su hermana la infanta Cristina y la aristocrática é simpática figura de la princesa Clementina de Orleans.

Esta modesta, pero amena y elegante reunion, terminó antes de las doce, y todos se separaron muy satisfechos, citándose para la próxima.»

El decreto del ministerio de Marina referente al escalafon del Estado Mayor general de la Armada, comprende los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Los generales de la armada que en 11 de Octubre de 1868 fueron declarados exentos de servicio, sin que concurrieran en ellos las condiciones que para esta situacion exigian las disposiciones á la sazón vigentes y los que con la misma ó posterior fecha la solicitaron y obtuvieron por no estar conformes con los sucesos políticos ocurridos entonces, ingresarán desde luego en la escala activa en los lugares y con la antigüedad en que se encontraban, y con los empleos que les hubiesen correspondido si no hubieran sido separados de ella.»

Art. 2.º A los brigadieres de las escalas activa y de reserva de la armada declarados exentos de servicios en 19 y 26 de Octubre de 1868, y a los de artillería é infantería de Marina que lo fueron en 25 de Noviembre siguiente, se concederá el reintegro en sus escalas respectivas con abono de servicios y empleo que les hubiere correspondido de haberlos continuado, siempre que revisada la última clasificacion que verificó la antigua junta consultiva de la armada no resulte motivada en sus informes la situacion en que fueron colocados.

Art. 3.º Igual derecho se concederá á los jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la armada que fueron remo-

vidos de sus escalas ó retirados, vistos que sean los informes que sobre ellos habia ya emitido la antigua junta consultiva de la armada y clasificaciones posteriores y oída la opinion de la que se nombre para la aplicacion de este artículo y del precedente.

Art. 4.º Los jefes y oficiales que desde 29 de Setiembre de 1868 á último de Febrero del siguiente año hubieran solicitado y obtenido sus retiros por no estar conformes con los sucesos políticos ocurridos á la sazón, volverán mediante calificacion de la junta á sus escalas y puestos que en ellas tenían, con los empleos que les hubieran correspondido de haber continuado en el servicio.

Art. 5.º Para que pueda obrar sus efectos lo preceptuado en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de este decreto, deberán los que deseen utilizar sus beneficios cursar sus solicitudes y documentos justificativos por los trámites de ordenanza en el plazo improrrogable de dos meses si residieran en la Peninsula é islas adyacentes, y en el de cinco si se hallaran en las provincias de Ultramar.

Art. 6.º Una junta compuesta de cinco generales de la armada, con el personal auxiliar estrictamente necesario, revisa á las instancias á que se refiere el artículo anterior, teniendo á la vista cuantos antecedentes sean precisos, y con sujecion á las instrucciones que al efecto se le comunicarán por el ministerio de Marina, quien con presencia de todo resolverá lo que en cada caso proceda.»

—Como consecuencia del anterior decreto, han sido nombrados para constituir la junta á que el mismo se refiere. Presidente, el vicealmirante de la armada, más antiguo D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava; y vocales, el del mismo empleo D. Francisco, de Paula Pavia, ministro más antiguo del consejo supremo de la Armada: el contraalmirante D. Manuel de la Pezuela, presidente de la junta superior consultiva de Marina; el inspector general del cuerpo de ingenieros de la armada D. Hilario Nava y Caveda, secretario general del ministerio de Marina, y el contraalmirante más moderno D. Rafael Rodríguez de Arias; debiendo actuar como secretario el vocal D. Hilario Nava y Caveda.

## CORRESPONDENCIA

MADRID 26 de Enero.

Las noticias recibidas del Norte dicen que el ejército vivamente impresionado con la presencia del Rey arde en deseos de dar una batalla al carlismo, atrincherado en las formidables posiciones del Carrascal.

El general Moriones, cuyas dotes militares y conocimiento práctico del terreno donde se va á librar el último quizás y mas reñido combate ha sabido apreciar S. M., se está captando las simpatías del joven monarca que le considera y distingue.

Quizás en estos momentos se está realizando el movimiento general del ejército para ir á Pamplona. Lo que no se sabe aun es si los carlistas aceptarán la batalla, ó si por el contrario la esquizarán, conociendo la decision y empuje de nuestros soldados que por vez primera al frente de su joven monarca se van á batir al grito entusiasta de *¡Viva el Rey!*

Si como se espera la victoria corona los esfuerzos de nuestro sufrido ejército, la paz no se hará esperar mucho y el Rey podrá dedicarse entre las manifestaciones de agradecimiento del pueblo español, á restablecer la pureza del régimen representativo y encauzar los hoy aniquilados intereses materiales del pais.

Acordado ya el nombramiento del marqués de Molins para la embajada de Paris, parece cosa resuelta que le reemplace en el ministerio de Marina el señor Eiduayen.

Las reformas introducidas por el señor Cárdenas en la carrera judicial, han venido á imposibilitar que la inamovilidad se conceda fácilmente y hacer posible la vuelta al servicio de los magistrados y jueces que dejó cesantes la revolucion.

A las doce y media se han reunido los ministros en consejo extraordinario al que tampoco ha asistido el Sr. Ayala.

La causa de la celebracion de este consejo se atribuye por unos á noticias recibidas del Centro y por otros al resultado obtenido en las operaciones preliminares de la próxima y reñida batalla que se vá á librar en el Norte. En mi concepto el consejo celebrado hoy no ha tenido otro objeto que el de adoptar ciertas medidas para evitar las frecuentes correrías de la faccion Lizárraga por los partidos de Molina y Pandon, cuyos pue-

blos esquilma con continuas y exageradas exacciones.

Es cosa decidida el nombramiento del Sr. D. Francisco Silvela para la subsecretaría de Gobernacion, pasando el señor Cazorro á un puesto en el consejo de Estado, cuyos consejeros han sido designados en la reunion que hoy han celebrado los ministros.

Supónese que el Rey debe continuar en Peralta. Hoy no se ha recibido mas que un despacho anunciando que S. M. revistó ayer en dicho punto á la division Fajardo, la cual estuvo maniobrando en su presencia.

El Sr. Roberts propietario del *Diario Español* parece que es el que por hoy reúne mas probabilidades de ser nombrado gobernador civil de Madrid, cuando el señor duque de Sexto abandone el puesto que hoy ocupa.

En los círculos políticos se nota gran animacion, esperándose con impaciencia noticias de la campaña, la cual ha de ser de gran importancia y probablemente de un éxito satisfactorio.

## Correo de antes de ayer.

MADRID 26.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Decreto reorganizando la plantilla de dicho ministerio.

Marina.—Decreto disponiendo la vuelta al servicio activo de los generales jefes y oficiales de la armada que fueron declarados exentos en 1868 y creando una junta encargada de fijar la situacion de los mismos.

Otro nombrando las personas que han de componer dicha junta.

—Anoche á la una celebraron una conferencia los directores de los diarios políticos de Madrid con el señor ministro de la Gobernacion, invitados por éste, el cual les manifestó que el gobierno habia ya acordado las reglas á que deberá sugetarse la prensa.

El gobierno, deseoso de mirar por el bien de los periódicos, tendrá en el gobierno civil una seccion destinada á revisarlos, indicando como consejo, aquello que sea nocivo para los mismos.

Antes de la publicacion de los diarios políticos, deberán estos depositar dos ejemplares en el gobierno de la provincia.

El señor ministro, contestando á las indicaciones de algunos de los directores manifestó que procuraria hacer en pró de la prensa cuanto pudiera, á fin de que las horas de la censura fuesen las más a propósito para que no sufrieran aquellos perjuicio en el envío de los números á Correos.

Por último, parece que el criterio del gobierno respecto á penalidad, es contrario á las multas, y que no suprimirá ningún diario sino despues de que haya sufrido tres suspensiones.

—El general Primo de Rivera ha sido nombrado general jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte.

—El Sr. Orovio se encuentra ya tan mejorado, que mañana saldrá en carruaje á dar un paseo y probablemente dentro de tres ó cuatro dias se pondrá al frente de su departamento.

—Anoche salió de Madrid para Andalucía, donde se propone permanecer algun tiempo para restablecer su salud, el general Zavala.

—Ha llegado de Sevilla el Sr. Merry, representante de España en Berlin, para cuyo destino creemos que no tardará en salir.

—En la votacion que ha tenido lugar en el Circulo popular Alfonsino para la formacion de la junta directiva han resultado elegidos por mayoría de votos los señores siguientes: presidentes honorarios, los generales conde de Valmaseda y Martinez Campos; vicepresidentes honorarios, los brigadieres Daban y Saavedra; presidente efectivo, Excmo. Señor D. Fernando Corradi; vicepresidentes, D. Francisco Guerra, y D. Federico Arredondo; vocales, D. Enrique de Bengoechea, Excmo. Sr. D. Diego Guerrero, el brigadier Cotarelo, don Eduardo M. de Vaca, D. Francisco Obregon, D. Vicente Muzás, el marqués de Vilama, Sres. Ricafor, Yordi, Rios y Hernandez; secretario primero, D. Miguel Preciados, y segundo Sr. Ruiz Gomez.

Uno de los primeros acuerdos de la junta directiva del Circulo popular Alfonsino, ha sido saludar al principe de Vergara en una expresiva comunicacion.

—En Estella ha habido el 21 nuevos fusilamientos de sargentos y oficiales acusados de infidelidad, segun ha manifestado uno de los carlistas presentados

á indulto al jefe de la columna de van guardia del Carrascal.

—Segun noticias de carácter oficial, el Pretendiente ha dirigido á los jefes carlistas del ejército del Centro una órden anulando la circular expedida por Lizárraga iniciando en el territorio de sus hazañas una guerra de bandidos. De resultados de esta órden, que segun se dice, ha sido ya circulada á las facciones del Centro y Castilla la Nueva, parece que Lizárraga ha mandado su dimision.

—El *Times* dá la importante noticia de que un representante enviado por el comité carlista de Lóndres ha salido para el campamento de D. Carlos, llevando el encargo de manifestarle que los banqueros ingleses con quienes dicho comité contrató el último empréstito, se niegan ya á satisfacer los plazos que quedan por pagar, á consecuencia de los recientes sucesos de España.

—Los diarios franceses dicen que la condesa de Paris, que acaba salir de su situacion interesante, habia pedido á su primo D. Alfonso XII que fuese S. M. el padrino del principe que naciera.

Roma 25.—Garibaldi ha asistido hoy á la sesion de la Cámara de diputados, siendo aclamado á su entrada.

Paris 25 tarde.—El diputado Rouvier interpelará mañana al gobierno por haber disuelto el consejo municipal de Marsella.

Berlin 25.—El Reickssag ha aprobado la ley del matrimonio civil.

## Ultimas noticias.

Madrid 28 de Enero á las 11'25 de la mañana.

La faccion Camas fué batida en Farnate perdiendo muchos heridos y prisioneros y cojiéndoseles el dinero recaudado.

El Rey continúa en Peralta. Publicado el decreto nombrando á Silvela subsecretario de Gobernacion.

FABRA.

Madrid 28 de Enero á las 9'28 de la noche.

Se ha aplazado hasta el 28 de Febrero la libre venta de tabacos habanos.

El ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo, se encargará interinamente del ministerio de Ultramar.

CARLES.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE ENERO.

3 p.º consolidado, 18'15 á 18'10.  
3 p.º exterior, 20'40'70 y 50.

## Gacetas.

### Al Rey D. Alfonso XII.

#### SONETO.

¡Vedle, es Alfonso!, en su mirada brilla  
Del genio y del valor la ardiente llama,  
Un pueblo entero por su Rey le aclama  
Y en sus brazos lo lleva á la aurea silla.

Son los valientes hijos de Padilla,  
Los hijos de esa Patria que reclama  
Fin á la horrible y tenebrosa trama  
De licencia y terror que nos humilla.

Su mision es de paz, es salvadora,  
A todos puede cobijar su manto;  
Para vencer la rebelion traidora  
La espada empuña de Fernando el Santo;

Será Sábio en la paz, rayo en la guerra.  
¡Honor y gloria de la Hispana tierra!

JOSE GIL DE LEON.

Cádiz Enero de 1875.

No contestamos al artículo del *Defensor de Cádiz* de ayer, porque nuestro colega protesta que su intencion no ha sido promover escisiones entre los partidarios de la monarquía legítima.

Institimos, por lo demas, en nuestras afirmaciones del otro dia. El ministerio O'Donnell de los cinco años, el gran periodo de la union liberal, gobernó con la misma Constitucion, con la misma ley electoral, con las mismas leyes administrativas y hasta con la misma ley de imprenta que el partido moderado.

Aquel ministerio aceptó, pues, la derogacion del acta adicional, del señor Rios Rosas y no intentó siquiera restablecerla, prueba clara de que la creía bien derogada.

La *Prensa Gaditana* censura con varonil entereza la suspension de *La Iberia*. ¡Porqué no hacia uso nuestro colega de su varonil ente-

PARA MALAGA,

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y de primera marcha vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos del 29 al 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Descalzas, n. 1. (91) Sra. Viuda de Andrés Isorna.

PARA VALENCIA Y BARCELONA:

El nuevo y magnifico vapor español MARIA, de porte de 2.009 toneladas, saldrá el Sábado 30 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español GUFENTES, su capitán don J. A. Menendez, se espera por momentos y saldrá á las 24 horas de su llegada, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. (96) D. Ricardo de Sobrino.

PARA LEITH Y NEWCASTLE.

Se espera el bergantín inglés UNUS.

de la línea de los Sres. Scott y Allan y Thomas Byule para salir á fines del próximo mes de Febrero. Dará los informes necesarios, San Gines 4, (86) D. Daniel Mac-Pherson.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES en derecha.

El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 31 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 31 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de helcos de El Ancla

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Table with 3 columns: Destino, Despatch, Rema. Destinos include Alexandria, Dorian, Scandania, Anglia, Europa, Scotia, Assyria, Elyssa, Sidenan, Australia, Ethiopia, Trinacria, Belucia, India, Tyria, Britannia, Ismailia, Trojan, Caledonia, Iowa, Ulep, California, Italia, Valette, Astalia, Napoli, Venecia, Columbia, Olympia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Hohle & Co., Nápoles.—H. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 31 de Enero á las siete de la mañana.

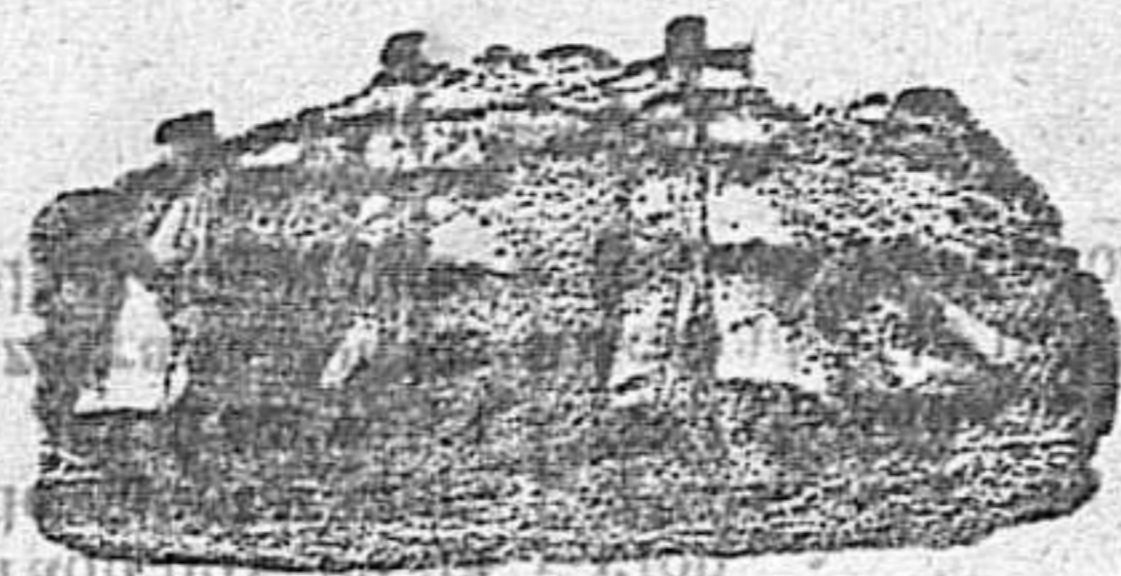
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA,

(VIA SUEZ) Vapores españoles de Olano Larrinaga y C<sup>ma</sup>.

EMILIANO saldrá de Cádiz el día 1.º de Febrero y el 5 del mismo de Barcelona.

Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar. (30) D. Manuel A. de Ansuategui.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALIDA DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Para informes, de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de GUERDAS CRUZADAS de las fabricas PLEYEL WOLFF y C., de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de esalidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, Y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho á los padres de familia, como de calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higienicos de los PP. Benedictinos

Estos reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. Recienten medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes maquinarias ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y esencias de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra; como únicos depositos, como consejo de salud.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 y 10 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don José Sanguinety.

Advertisement for L. LEGRAND perfumes. Includes text: '1867 L. LEGRAND 1873', 'PARFUMERIA PROVENIDA DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS', '207, rue Saint-Honoré, PARIS', 'VIENNE', 'Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda', 'Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873', and lists various perfume scents like Oriza Anceña, Oriza suave, Muselina de la India, etc.

Advertisement for JARABE DE LABELONYE. Text: 'FARMACIENDIO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS', 'Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrros crónicos, bronquitis, las convulsivos, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.', 'Deposito: Farmacia Labelonye y C., 99, rue d'Aboukir.—Precio en España: Jarabe, 21 r.—frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco espasola, en Madrid, 31, calle del Sordo; sirve los pedidos: En Cádiz, don José Garcia Ramos Amargura, 613, calle de San Pedro, n. 613.

Advertisement for GRAGEAS DE CHENIS Y CONTE. Text: 'APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS', 'Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Chenis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de las alteraciones nerviosas; las perdidas blancas; las dolencias palidas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.', 'Deposito: Farmacia Labelonye y C., 99, rue d'Aboukir.—Precio en España: Jarabe, 21 r.—frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco espasola, en Madrid, 31, calle del Sordo; sirve los pedidos: En Cádiz, don José Garcia Ramos Amargura, 613, calle de San Pedro, n. 613.

Advertisement for INJECTION BROU. Text: 'Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el modelo. 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. D. A. Aguirre, boulevard Magenta, 153.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor CORCOVADO, de 200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. H. Darke, saldrá de Lisboa el Martes 2 de Febrero, para St-Janeir, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informaran en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23. D. Federico Fedriani. Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (78)

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Martes 2 de Febrero á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

ANUNCIOS.

Venta.

Las mejores de un terreno salitroso para labrar salina, donde podrán roturarse de 250 á 300 tajos, situado en el término de la villa de Chiclana. Las personas que quieran más pormonores y tratar de ajuste, dirijanse á D. Francisco de Arias, en San Fernando, calle del General Espartero, núm. 4. (97)-5

Obra completa.

Historia de la Guerra civil y de los partidos liberal y carlista; segunda edicion refundida y aumentada con la Regencia de Espartero, por D. Antonio Peralta: 6 tomos 4.º, con planos, mapas y láminas. Esta nueva edicion contiene muchos documentos de interés que no fueron comprendidos en la edicion anterior. La obra puede adquirirse por tomos en la Libreria de Morillas. S. Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista. Calle de San José, n. 11, esquina á la calle de la...

AVISO IMPORTANTE

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER. Tratamiento infalible contra la caída y la decoloracion del cabello. Bote: 15 r.—Caja: 40 r. Paris, Depósito central: Delaberre, 4, rue Montmartre, 4. Cádiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA, Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 48.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy 29.—La zarzuela fantástica de grande espectáculo en tres actos dividida en once cuadros, Sueños de oro.—A las ocho.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso: 3.

SALON DE VARIEDADES, situado plaza de los Descalzos núm. 2.—Funcion para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas de la Tía Norica, concluyendo con cuadros disolventes. Los días festivos habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á las siete y media de la noche. Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.